69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra:

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

**MONTT** 

06-09-2017 10:48:18

Fecha Envio OC. : Teléfono: 56-65-2331936

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2806-CM17

SEÑOR (ES) : FRANCISCO ANTONIO GODOY TARRAZA

14.256.082-8 **RUT** 

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: Ficha Nº 1545-8 Escuela Pelluco SEP

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

**DIRECCION DE DESPACHO:** 

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio I Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	LAPTOP HP 240 G5 CELERON N3060 UNIDAD	7	(1391990) LAPTOP HP 240 G5 CELERON N3060 UNIDAD 1418491	(1391990) LAPTOP HP 240 G5 CELERON N3060 UNIDAD; Código: ;Región: X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	245,00	0,00	0,00	1.715,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	ι	JS\$	1.715,00
					Dcto.	ι	JS\$	17,15
					Cargos	ι	JS\$	0,00
					Subtota	al (	JS\$	1.697,85
					19% IV	4 ر	JS\$	322,59
					Imp. es	pecífico l	JS\$	0,00
					Total	ι	JS\$	2.020,44

**Fuente Financiamento:** SEP

## **Observaciones:**

(CP 2906001-2204009 SP 0401001)Despacho de productos a Ramón Yuraszeck S/N, contacto con Doris Paredes Velázquez, Fono:65-2484569 Entregar factura en Av. Presidente Ibáñez 600 cuarto piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html